



## **DECRETO COMISIÓN DIOCESANA PARA LA TUTELA DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES**

### **A NUESTRA IGLESIA DIOCESANA DE NUEVO LAREDO:**

El Santo Padre, el Papa Francisco, instituyó la Pontificia Comisión para la Protección de los Menores con el fin de ofrecer propuestas e iniciativas orientadas a mejorar las normas y los procedimientos para la protección de todos los menores y adultos vulnerables, y Mons. Enrique Sánchez Martínez, siendo Obispo de Nuevo Laredo, constituyó la Comisión Diocesana de Protección de Menores el 25 de marzo de 2020.

En el Motu Proprio *“Vos estis lux mundi”* del año 2019, el Papa nos dice: *“Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia... Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones...”*.

Y nos reitera que: *“Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles, de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano”*. Nos invita a todos, en un compromiso meramente eclesial, a implementar en cada diócesis un procedimiento para prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles. (Cfr. *Motu Proprio Vos estis lux mundi*).

Para poder cumplir mejor con la responsabilidad que esta comisión tiene en la concientización y formación de los diferentes agentes de pastoral de nuestra Diócesis, y para prevenir futuros delitos e implementar los protocolos necesarios para la atención a las víctimas, se ha visto la necesidad de fortalecer esta comisión. Por tal motivo, por las presentes letras y con mi autoridad ordinaria, decreto la constitución de una nueva:

## **COMISIÓN DIOCESANA PARA LA TUTELA DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES**

Esta comisión diocesana queda conformada por un equipo multidisciplinario (sacerdotes, religiosos y laicos especializados), y será la instancia de apoyo para la

prevención, detección y respuesta ante casos de abuso sexual detectados en el ámbito diocesano. También se encargará de verificar que, en las parroquias y en otras instituciones de la Iglesia, se garantice la seguridad de los menores (niños, niñas y adolescentes) y de quienes tienen un uso imperfecto de la razón y/o voluntad.

La Comisión Diocesana cumplirá su misión, siempre en comunión con el obispo diocesano y mediante un Coordinador Diocesano, quien deberá promover e invitar a todos a cuidar con esmero y amor la predilección que tenía Jesús por los pequeños, y que se traduce en una responsabilidad especial respecto al bien de los menores y adultos vulnerables.

La base para realizar esta misión serán las *“Líneas guía para el cuidado y promoción de la dignidad, libertad e integridad de los menores y adultos vulnerables en el ámbito del sexto mandamiento del Decálogo 2023”* (23 de noviembre), emitido por la Conferencia del Episcopado Mexicano.

La comisión Diocesana para la Tutela de Menores y Adultos Vulnerables estará integrada, a partir de este momento, de la siguiente manera:

**Por oficio:**

VICARIO GENERAL: *Coordinador Diocesano.*

Pbro. Jesús Alberto Tijerina Bernal, como Pro Vicario General en funciones.

PROMOTOR DE JUSTICIA: *Secretario.*

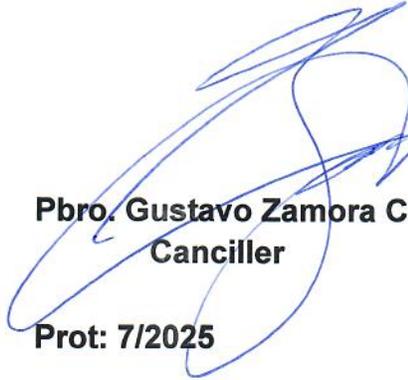
Pbro. Eliseo Arenas Gutiérrez como promotor en funciones al momento.

**Por elección:**

Pbro. César Fernando López Rentería	<i>Vicario Judicial. Asesor en derecho canónico</i>
Pbro. Gustavo Zamora Carreño	<i>Canciller. Vocero</i>
Pbro. Tristan Donnelly Abbot, SOLT	<i>Vicario para la Vida Religiosa. Asesor</i>
Pbro. Héctor Rodolfo Varela Romero	<i>Coordinador Pastoral Presbiteral.</i>
	<i>Representante del Clero</i>
Pbro. Rogelio Lozano Alcorta	<i>Asesor de Cáritas.</i>
	<i>Representante Pastoral Social</i>
Hna. Guillermina Torres Oseguera, MCP	<i>Representante Vida Religiosa</i>
Hna. Rosy Cruz Galindo Reynoso, MHML	<i>Representante Vida Religiosa</i>
Lic. Clarissa Elizabeth Díaz Medina	<i>Asesora en Psicología</i>
Lic. Martha Brenda Morales López	<i>Asesora en Psicología</i>
Lic. María Angélica Gómez Molano	<i>Asesora Legal</i>

Encomendamos a la Santísima Virgen de Guadalupe esta Comisión Diocesana y pedimos bendiga sus trabajos.

Dado en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a los 10 días del mes de enero del Año Jubilar 2025.

  
**Pbro. Gustavo Zamora Carreño**  
**Canciller**  
**Prot: 7/2025**



  
**+ Rogelio Cabrera López**  
**Administrador Apostólico de la**  
**Diócesis de Nuevo Laredo**